



## Asamblea General

Sexagésimo período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general  
19 de diciembre de 2005  
Español  
Original: inglés

---

### Segunda Comisión

#### Acta resumida de la cuarta sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el martes 4 de octubre de 2005, a las 10.00 horas

*Presidente:* Sr. Wali ..... (Nigeria)

### Sumario

Debate general (*continuación*)

---

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

05-53455 (S)



*Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.*

### **Debate general** (continuación)

1. **La Sra. Interiano** (El Salvador) dice que el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005 dará continuidad al proceso de negociación encaminado a llevar a cabo la reforma de las Naciones Unidas. Para forjar un consenso sobre la aplicación del nuevo programa de desarrollo, la creación de una nueva estructura internacional y el establecimiento de un sistema justo y equitativo de comercio internacional basado en normas no discriminatorias hará falta la voluntad política de todos los Estados Miembros.

2. El Salvador se ha comprometido a alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio y con ese fin busca nuevos mecanismos de financiación para sus programas de erradicación de la pobreza. Seguirá respaldando las iniciativas nuevas destinadas a financiar el desarrollo en todos los países en desarrollo, pero considera que es extremadamente importante que la cooperación internacional y la asistencia técnica, científica y financiera en favor de los países de ingresos medios, incluido el intercambio de deuda externa por programas sociales, sobre todo en las esferas de la educación y la salud, prosigan sin interrupción. Aunque es indispensable fortalecer la cooperación Norte-Sur, en particular por conducto de la Alianza para el desarrollo mundial de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, El Salvador seguirá respaldando la cooperación Sur-Sur.

3. Es necesario potenciar el papel del sector privado en los países desarrollados y en los países en desarrollo, como también el de las organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil, porque con su apoyo se refuerza la formulación de programas y políticas gubernamentales. Además, para los países en desarrollo resulta esencial el fomento de la capacidad y el acceso a la tecnología y a los conocimientos, en especial la transferencia de tecnología de la información y las comunicaciones. El Salvador reafirma, en consecuencia, su especial interés en participar en la segunda fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, que se celebrará en Túnez en noviembre de 2005. Los organismos y programas de las Naciones Unidas están llamados a desempeñar un papel fundamental en la ejecución de los programas y estrategias nacionales de desarrollo destinados a la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio. En ese senti-

do, es urgente que se cumplan los compromisos asumidos en la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda.

4. La migración internacional produce importantes repercusiones en las economías nacionales y el diálogo y la cooperación son factores cruciales para entender este fenómeno con mayor claridad. El Salvador reitera su interés en desempeñar un papel dinámico en el diálogo de alto nivel sobre la migración internacional y el desarrollo en 2006.

5. Según un informe del Sr. Jeffrey Sachs, los países de Centroamérica se cuentan entre los más vulnerables a los desastres naturales, y ello incide en sus posibilidades de alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. A título de ejemplo, cabe decir que El Salvador está pasando por una situación de emergencia nacional a causa de las fuertes lluvias provocadas por una tormenta tropical y de la erupción de uno de sus 23 volcanes. Los desastres naturales que últimamente se han desencadenado en diferentes partes del mundo deben inducir a la comunidad internacional a evaluar de nuevo sus compromisos y decisiones referentes al medio ambiente, y se tienen que adoptar medidas para garantizar la sostenibilidad ambiental y la mitigación de los efectos del cambio climático.

6. **La Sra. Mladineo** (Croacia), tras señalar que su delegación hace suya la declaración formulada por la Unión Europea, dice que Croacia ha iniciado las negociaciones necesarias para adquirir la condición de miembro de pleno derecho de la Unión. De la declaración pronunciada por el Subsecretario General de Asuntos Económicos y Sociales se desprende que en el mundo hay desigualdades tremendas y, sin embargo, las oportunidades económicas y políticas compartidas en forma generalizada juegan un papel decisivo en el crecimiento económico y el desarrollo. Además, es necesario prestar la debida atención a la movilización eficaz de las mujeres en el desarrollo y a su acceso a los recursos financieros en condiciones de igualdad. Habida cuenta de los compromisos asumidos en la Cumbre Mundial de septiembre de 2005, la Segunda Comisión debe ocuparse de esferas a las que pueda añadir valor, para traducir de este modo los compromisos en medidas y lograr resultados concretos en el ámbito del desarrollo.

7. La financiación para el desarrollo es una consideración prioritaria. Croacia es un país en transición de ingresos medianos que ha realizado avances y está

dispuesto a compartir su experiencia. Un elemento indispensable para la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio es la identificación inequívoca de los países con este proceso, lo que supone movilizar todos los recursos internos y trabajar en estrecha cooperación con los asociados para el desarrollo, en el marco de políticas coherentes. Se necesita además un ajuste fiscal para restringir la vulnerabilidad externa y el aumento de la deuda externa como porcentaje del producto interno bruto (PIB). Se requieren asimismo reformas estructurales fundamentales en el poder judicial, el sector de la salud y la administración pública. Es preciso encontrar fuentes innovadoras de financiación que aporten otras corrientes estables y previsibles de recursos, puesto que el nivel actual de la ayuda es insuficiente para alcanzar los objetivos. Croacia es partidaria de que las capacidades y los procesos nacionales mejoren para que la voz de los países en desarrollo y de las economías en transición adquiera mayor fuerza en el ámbito del desarrollo internacional y en las instituciones de Bretton Woods.

8. El desarrollo sostenible es un elemento central del programa de acción mundial de lucha contra la pobreza y de protección del medio ambiente. Croacia está resuelta a trabajar en el marco de las convenciones y convenios pertinentes de las Naciones Unidas sobre cambio climático, diversidad biológica y seguridad de la biotecnología. Por consiguiente, la gestión y el desarrollo sostenibles de todos los tipos de bosques, una energía asequible y menos contaminante y cuestiones relacionadas con los océanos y mares han pasado a formar parte de su estrategia de desarrollo. También apoya decididamente el pronto establecimiento de un sistema mundial de alerta temprana sobre peligros naturales. Croacia necesita efectuar ajustes a la planificación de sus políticas debido al desplazamiento de la población hacia las zonas urbanas. Su estrategia nacional abarca planes para el desarrollo de todos los espacios habitados en estricto cumplimiento de normas ecológicas y de gestión económica rigurosas.

9. La lucha contra la corrupción es otra de las prioridades de Croacia, y por esa razón ha establecido una oficina de lucha contra la corrupción y la delincuencia organizada a fin de prevenir ese tipo de delitos y enjuiciar a los autores.

10. En la resolución 57/270 B de la Asamblea General se recalca que los órganos, organizaciones y organismos competentes del sistema de las Naciones Unidas deben incorporar en su programa de trabajo las

decisiones adoptadas en las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas y que deben tenerse en cuenta en las actividades operacionales y los marcos para los países que elaboren las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, de conformidad con los objetivos y las prioridades nacionales de desarrollo. La Segunda Comisión habrá de tener presentes esas disposiciones al repasar y revitalizar su labor con miras a asegurar la aplicación significativa de los compromisos asumidos en el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005.

11. **El Sr. Ramadan** (Jamahiriya Árabe Libia) observa que las mejoras recientemente registradas en la economía mundial no se han traducido en avances hacia la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio. El desarrollo económico, la seguridad y la justicia social y económica han prescindido de los países menos adelantados, en particular de los países situados al sur del Sáhara. Es de primordial importancia que se destine a esos países mayor ayuda económica, medidas de alivio de la deuda, inversiones públicas y privadas y transferencia de tecnología.

12. La Segunda Comisión se ocupa de una serie de cuestiones relacionadas con el comercio, las finanzas, la globalización y la erradicación de la pobreza. Una de las más importantes es el establecimiento de una organización internacional del comercio justa y no discriminatoria a la que puedan acceder fácilmente los países en desarrollo. En ese sentido, es preciso dotar de mayores facultades a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) para que pueda desempeñar su mandato en las esferas del desarrollo, comercio e inversión, asistencia técnica centrada en la participación en negociaciones comerciales y tecnología de la información y las comunicaciones. Otra cuestión significativa es la necesidad de encontrar mecanismos innovadores de financiación para aportar mayores fondos y asistencia técnica a los países en desarrollo a fin de ayudarlos a alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. Una tercera cuestión crucial es el alivio de la deuda en beneficio de los países pobres. Pese a las iniciativas adoptadas en fecha reciente en este ámbito, la deuda sigue siendo el obstáculo principal para el desarrollo de los países de ingresos medianos. En cuarto lugar está la cuestión del desarrollo sostenible como base fundamental para la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio.

13. Las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales y regionales competentes deben establecer

un marco básico para un programa del siglo XXI que fortalezca el papel de las instituciones internacionales, en particular de las Naciones Unidas, en lo referente al medio ambiente. La globalización acarrea oportunidades y dificultades para el mundo en desarrollo. La diferencia de ingresos cada vez mayor entre los países adelantados y los países en desarrollo es un motivo de aflicción, y hace falta una estrategia que brinde a los países en desarrollo los medios de incorporarse a la economía mundial y participar en el proceso de adopción de decisiones en las instituciones financieras y de comercio internacionales.

14. La Jamahiriya Árabe Libia ha tomado una serie de medidas para integrarse en la economía mundial. Ha abierto sus puertas a la inversión extranjera y ha eliminado muchos de los obstáculos al comercio exterior. La Jamahiriya Árabe Libia confía en que, tras la aceptación de su solicitud por parte de la Asamblea General en 2004, su incorporación a la Organización Mundial del Comercio sea respaldada.

15. **El Sr. Ali** (Malasia) dice que, como resultado de las cumbres y conferencias celebradas, las Naciones Unidas han definido muchas de las dificultades con que tropiezan los países en desarrollo en su empeño por alcanzar sus objetivos de desarrollo, en particular la erradicación de la pobreza que, por ser una responsabilidad colectiva, exige esfuerzos sostenidos de los propios interesados y del sistema de las Naciones Unidas. Sin embargo, no es posible aplicar plenamente y sostener los diferentes programas de acción aprobados si no se cuenta con los recursos financieros necesarios. Malasia considera, por consiguiente, que la financiación para el desarrollo es una cuestión básica de la cooperación internacional para el desarrollo. Celebra que la Unión Europea haya adoptado un conjunto de plazos precisos para alcanzar el objetivo del 0,7% de su ingreso nacional bruto (INB) que se habrá de destinar a la asistencia oficial para el desarrollo, y recuerda su propuesta sobre el establecimiento de un mecanismo eficaz de vigilancia para asegurar el cumplimiento del objetivo internacionalmente convenido respecto del monto de la asistencia oficial para el desarrollo.

16. En el contexto del ofrecimiento de Qatar de acoger la conferencia de seguimiento de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, Malasia exhorta a la comunidad internacional a que aproveche la oportunidad para ejercer presión en favor de un nuevo marco internacional de financiación para el desarrollo que ofrezca un mayor respaldo a las acti-

vidades de desarrollo y beneficie a la economía mundial. Hay que ocuparse de cuestiones institucionales y sistémicas, como la reforma de la arquitectura financiera internacional, y encontrar formas más innovadoras para movilizar recursos financieros complementarios para el logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, que se enuncian en la Declaración del Milenio y se reiteran en el Documento Final de la Cumbre Mundial.

17. Malasia ha alcanzado siete de los ocho objetivos de desarrollo del Milenio, pero busca mejorar aún más sus resultados en las esferas de la salud y la educación; la erradicación de la pobreza extrema entre los pueblos indígenas; la promoción de la igualdad entre los géneros; la eliminación de la violencia por motivos de género; y el uso de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones.

18. El brusco aumento de los precios del petróleo es un motivo de profunda preocupación y la comunidad internacional, dirigida por las Naciones Unidas, debe prestar suma atención a las medidas que mitiguen las consecuencias desfavorables de ese incremento en las economías de los países en desarrollo. Habrá que alentar a los gobiernos a que adopten medidas para reducir la dependencia de sus países en los combustibles fósiles mediante la conservación de las fuentes de energía y la utilización de fuentes sustitutivas. Además, la comunidad internacional, por conducto de las Naciones Unidas, debe tener seriamente en cuenta la nueva amenaza del virus de la gripe aviar, que ya ha provocado muertes y pérdidas significativas para el sector avícola en Asia sudoriental.

19. Aunque hay algunos países en desarrollo que han logrado aprovechar las oportunidades que ofrece la globalización, muchos otros, en especial los países menos adelantados, han padecido penurias económicas y una marginación más acentuada. Sin embargo, si la globalización está bien reglamentada, puede contribuir a corregir la falta de equidad prevaleciente entre los países desarrollados y los países en desarrollo. Malasia se ha beneficiado de la globalización mediante la liberalización del comercio y la inversión extranjera directa; además, el país también se está convirtiendo en un destino turístico cada vez más buscado. Los principios del desarrollo sostenible se han incorporado a la planificación del desarrollo de Malasia y a su ejecución. Se ha adoptado un planteamiento amplio en que se tienen en cuenta las necesidades socioeconómicas de la población, así como la mejora de la calidad de vida

como resultado de una mayor productividad y una conservación más eficaz del medio ambiente natural.

20. Malasia atribuye gran importancia a la cooperación Sur-Sur y en septiembre de 2005 puso formalmente en servicio un portal de información Sur-Sur, donde se centraliza y proporciona información desde la perspectiva de los países del Sur.

21. **La Sra. Enkhsetseg** (Mongolia) dice que su país hace suyas las declaraciones formuladas por el representante de Jamaica, que hizo uso de la palabra en nombre del Grupo de los 77 y China, y por el representante de la República Democrática Popular Lao, que habló en nombre de los países en desarrollo sin litoral.

22. Se ha avanzado en forma desigual por lo que se refiere al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. Aunque el mundo posee los recursos para realizar un progreso decisivo en el ámbito del desarrollo humano, persisten grandes disparidades en la medida en que 2.500 millones de personas, es decir, el 40% de la población mundial, sobreviven con menos de dos dólares diarios y perciben apenas el 5% del ingreso mundial. A pesar de que algunos economistas sostuvieron en su momento que el crecimiento económico, por sí sólo, contribuiría a reducir la pobreza, se ha hecho patente la necesidad de contar con mecanismos eficaces, en particular con sistemas de salud pública y educación y redes de seguridad social, para asegurarse de que los beneficios del crecimiento económico lleguen a los sectores más menesterosos y vulnerables de la población.

23. Muchos de los países más pequeños disponen de una capacidad muy limitada que les impide desarrollarse con rapidez, situación que pone de relieve la necesidad de una alianza mundial entre los países desarrollados y los países en desarrollo, como se ha reafirmado en el Consenso de Monterrey y en la reciente Cumbre. La ayuda internacional es un arma eficaz en la guerra contra la pobreza, y la promesa de aumentar en 50 mil millones de dólares anuales el monto de la asistencia oficial para el desarrollo es una buena señal. Para que se aproveche lo más eficazmente posible, es indispensable aumentar la ayuda tanto en términos cuantitativos, de manera que se puedan efectuar inversiones fundamentales en salud, educación e infraestructura económica que aseguren un crecimiento sostenido, como en términos cualitativos. Se deben aplicar los principios enunciados en la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda, de marzo de 2005.

24. Independientemente de la importancia de la ayuda, el comercio y la inversión constituyen el eje del desarrollo sostenible. Como se señala en el Informe sobre el Desarrollo Humano, 2005, los países en desarrollo que efectúan exportaciones a los países desarrollados enfrentan obstáculos comerciales tres o cuatro veces mayores que los que encaran los países desarrollados en sus intercambios comerciales con países de su mismo grupo. La situación se agrava en el caso de los países sin litoral. La Ronda de Doha debe establecer, en consecuencia, relaciones de intercambio más justas y favorables para los países en desarrollo, que se traduzcan en un mayor y más previsible acceso a los mercados y en la prestación de asistencia para el fomento de la capacidad.

25. Mongolia acoge con beneplácito la decisión de la Unión Europea de permitir el acceso libre de derechos de más de 7.200 productos importados de economías pequeñas y vulnerables, como Mongolia, con arreglo a las disposiciones sobre el “SGP plus”. Un mayor y mejor acceso a los mercados significa que habrá más familias en condiciones de superar la pobreza. El país confía en que sus principales interlocutores comerciales mejorarán aún más el acceso a sus mercados.

26. En el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005 se subraya la necesidad de hallar una solución rápida, eficaz, completa y duradera a los problemas de la deuda de los países en desarrollo, que son un grave impedimento para el crecimiento sostenido. Hay que estudiar con carácter urgente la posibilidad de adoptar medidas significativas para el alivio o la reestructuración de la deuda de los países en desarrollo de ingresos bajos o medianos con una carga de la deuda insostenible que no estén comprendidos en la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados.

27. Mongolia sigue firmemente comprometida con la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio a más tardar en 2015. Con respecto a la mayoría de sus objetivos, en especial en las esferas de la salud, la educación y las cuestiones de género, Mongolia está en camino de poder alcanzarlos en el plazo fijado. Sin embargo, aún no se ha actuado con el suficiente dinamismo para atajar la pobreza. En el decenio de 1990, cuando Mongolia inició su transición hacia una economía de mercado, la tasa de inflación era superior al 300% y el cierre de la mayoría de las industrias había agravado el desempleo y la pobreza. Las políticas coherentes adoptadas por los gobiernos sucesivos, el espíritu empresarial de la población mongola y el apoyo

prestado al país por sus asociados para el desarrollo le han permitido alcanzar con el tiempo un nivel razonable de estabilidad macroeconómica. En la actualidad, el sector privado genera alrededor del 80% del producto interno bruto (PIB) de Mongolia, y en 2004 la economía registró un crecimiento del 10,6%. El alza astronómica de los precios del petróleo está anulando, no obstante, los avances que el país había logrado. Mongolia considera, en consecuencia, que el llamamiento hecho en el Documento Final de la Cumbre a la comunidad internacional sobre la necesidad de abordar los efectos de la debilidad y la inestabilidad de los precios de los productos básicos y apoyar el esfuerzo de los países dependientes de esos productos por reestructurar, diversificar y reforzar la competitividad de sus sectores de productos básicos debe recibir una pronta respuesta. Apoya la recomendación relativa a la concertación de acuerdos sobre precios de productos básicos o instrumentos de estabilización, así como un servicio de respuesta rápida, financiado con donaciones, al que puedan recurrir los países de bajos ingresos dependientes de los productos básicos en caso de perturbaciones de los precios de esos productos, y que esté administrado por alguna de las instituciones de Bretton Woods.

28. Con arreglo al objetivo 8, “Establecer una alianza mundial para el desarrollo”, de los objetivos de desarrollo del Milenio, Mongolia ha establecido metas específicas en vista de las necesidades especiales derivadas de su situación de país sin litoral. Un estudio de la UNCTAD revela que los países en desarrollo sin litoral gastan dos veces más en transporte que un país en desarrollo promedio y tres veces más que un país desarrollado promedio. Los costos más elevados de las importaciones, aunados a ingresos más bajos en concepto de exportaciones, menoscaban la competitividad de los países en desarrollo sin litoral. Desde 1998, Mongolia ha estado negociando un acuerdo con sus dos vecinos, la Federación de Rusia y China, para reducir los costos del transporte transfronterizo y los trámites conexos, que tiene buenas posibilidades de llegarse a concertar.

29. En el contexto de la reforma del Consejo Económico y Social, es necesario que la asistencia que prestan las Naciones Unidas, ya sea mediante servicios de expertos o financiación, tenga fines específicos, esté orientada hacia los resultados y se adapte a las necesidades prioritarias de desarrollo de los países, de modo que contribuya a que la población en general supere la pobreza y tenga una vida digna. Es preciso corregir una

discrepancia importante. En los países receptores de asistencia, cada cinco años se realiza una labor conjunta con el propósito de definir las esferas prioritarias de la asistencia para el desarrollo y elaborar un documento sobre el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD), así como una evaluación común para los países (ECP) para el siguiente ciclo. Sin embargo, posteriormente no se da a este proceso un seguimiento adecuado en la Sede. Como resultado de ello, la aprobación de los diferentes programas de asistencia para los países está a cargo de entidades diferentes de las Naciones Unidas, sin que en la Sede haya una entidad a la que incumba en exclusiva la vigilancia del marco general de asistencia y que se asegure de que las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas proporcionan una asistencia coordinada en la esfera del desarrollo. La reforma del Consejo brinda la oportunidad de remediar ese problema.

30. **El Sr. Yao Wenlong** (China) dice que el desarrollo es un objetivo de larga data, que recientemente han reafirmado los dirigentes mundiales en el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005. A la vez que surgen oportunidades sin precedentes para alcanzar el desarrollo (globalización económica, progreso acelerado de la ciencia y la tecnología y mejora de las fuerzas productivas), se presentan también graves problemas que obstaculizan el proceso de desarrollo (pobreza y hambre generalizada, disparidades crecientes entre el Norte y el Sur, aranceles aduaneros restrictivos, carga de la deuda y propagación de enfermedades), lo que apunta al origen claramente estructural de las causas de un desarrollo mundial desequilibrado. A fin de eliminar los obstáculos estructurales, se tiene que crear un nuevo orden económico internacional más equitativo, que abarque el establecimiento de un sistema comercial multilateral abierto y no discriminatorio y de un sistema financiero internacional perfeccionado, donde los países en desarrollo participen con mayor eficacia. En la Ronda de Doha debe quedar reflejado el tema del desarrollo y es necesario que los países desarrollados abran sus mercados, eliminen sus subvenciones a la agricultura y pongan realmente en práctica las disposiciones relativas al trato especial y diferenciado.

31. Una alianza verdadera se construye a partir de compromisos mutuos y de responsabilidades compartidas. En la reciente Cumbre, los países en desarrollo pusieron de manifiesto su valiente determinación de emprender reformas estructurales, mejorar la gobernanza, intensificar la cooperación Sur-Sur y reforzar el

desarrollo autónomo. A cambio de ello, los países desarrollados deben hacer acopio de la voluntad política necesaria, crear un entorno económico externo favorable, cumplir sus compromisos y adoptar medidas en relación con la erradicación de la pobreza, la ayuda financiera y el alivio de la deuda, incluido el objetivo convenido internacionalmente sobre la asistencia oficial para el desarrollo. También deben movilizar a la sociedad civil y al sector privado para que se complemente la acción de los gobiernos con miras a acelerar el crecimiento económico.

32. Es necesario que el papel de las Naciones Unidas en la promoción de la cooperación internacional se fortalezca en las esferas del logro de consensos y la elaboración de normas para ampliar la participación de los países en desarrollo en las actividades de desarrollo. La Organización debe reforzar su cooperación con el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y otros organismos internacionales y regionales a fin de apoyar el desarrollo. Hay que dotar al Consejo Económico y Social de una mayor capacidad de coordinación y el Consejo, por su parte, debe promover las gestiones encaminadas a establecer un marco de evaluación para la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio.

33. Pese a sus esfuerzos infatigables, los países de África, en especial en la región subsahariana, tropiezan con numerosas dificultades en el ámbito del desarrollo. La comunidad internacional debe centrarse más en la estabilidad y el desarrollo a largo plazo del continente y ofrecer una asistencia selectiva para apoyar la Nueva Alianza para el Desarrollo de África. Los países menos adelantados necesitan ayuda para superar dificultades especiales cuya eliminación contribuirá en gran medida al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio en el plano mundial.

34. China se ha comprometido a reforzar la cooperación Sur-Sur donde queda reflejado el espíritu de autonomía y solidaridad entre los países en desarrollo. Para alcanzar ese objetivo, el Presidente Hu Jintao anunció, en la reciente cumbre, nuevas medidas en cinco esferas: finanzas, deuda, comercio, fomento de la capacidad y salud pública. China tiene previsto participar en un intercambio ulterior de experiencias con otros países en desarrollo para encontrar nuevos medios de hacer más eficiente la cooperación Sur-Sur.

35. **El Sr. Koonjul** (Mauricio), hablando en nombre de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares, dice

que la Alianza hace suya la declaración formulada por el representante de Jamaica en nombre del Grupo de los 77 y China. La brusca subida de los precios del petróleo, que conlleva la modificación de todas las previsiones y planes, impone una carga cada vez mayor a todos los países, y en particular a los pequeños Estados insulares en desarrollo, que ven peligrar la sostenibilidad de su crecimiento. Como resultado del alza de los precios de los productos básicos y de la reducción de los ingresos procedentes de las exportaciones, esos Estados, importadores netos de petróleo, minerales y otros productos esenciales, enfrentarán el deterioro a largo plazo de sus relaciones de intercambio. Lo anterior equivale a una sacudida económica de consideración y puede socavar sus esfuerzos por alcanzar un desarrollo sostenible.

36. La dependencia en materia energética es una de las causas principales de la vulnerabilidad económica. Por esa razón, la Comisión debe tratar de encontrar ideas convergentes sobre la manera de crear conciencia de la necesidad de fuentes de energía sustitutivas. Habrá que estudiar diversas posibilidades. Hay que procurar que las actividades de producción, distribución y utilización de energía sean eficaces. Muchos de los pequeños Estados insulares en desarrollo no están en condiciones de adoptar prácticas de alto rendimiento energético porque carecen de políticas y de información adecuadas, y la mayoría necesita que se elabore un estudio de sus recursos energéticos. La caña de azúcar se puede utilizar para la producción de etanol, mientras que el aceite de coco puede servir como sucedáneo del diesel. Es posible emplear la tecnología relacionada con la conversión de la energía térmica de los mares para la generación de electricidad y el suministro de otros subproductos valiosos, por ejemplo, agua potable abundante, agua rica en nutrientes para la acuicultura, abonos y agua de refrigeración para procesos de enfriamiento o aire acondicionado. La tecnología para el aprovechamiento de la energía de las mareas, desarrollada recientemente, es relativamente barata, inocua para el medio ambiente y fiable como fuente de energía. En el marco de la Estrategia de Mauricio, los pequeños Estados insulares en desarrollo, con ayuda de los asociados internacionales, habrán de trabajar en forma conjunta para promover la difusión y aplicación de la tecnología apropiada y para reforzar los mecanismos existentes, como el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para las Fuentes de Energía Nuevas y Renovables y el Fondo Fiduciario para el Sector de la Energía del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Es preciso realizar progresos en esa esfera antes del examen que la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible efectuará en 2006.

37. El cambio climático y la variabilidad del clima, el aumento del nivel del mar y la susceptibilidad a los desastres naturales y a otros fenómenos mundiales del medio ambiente provocan la degradación ambiental. Ha habido un aumento en términos de frecuencia, intensidad y alcance de los huracanes y ciclones tropicales, con efectos devastadores en los pequeños Estados insulares en desarrollo que son las víctimas inocentes del calentamiento mundial y que, por consiguiente, deben recibir asistencia financiera y técnica para adaptarse a las consecuencias del cambio climático. En el marco de la iniciativa mundial que el ex Presidente Clinton lanzó en Nueva York en septiembre de 2005, se debatió ampliamente sobre las posibles respuestas al cambio climático, que abarcaron el estudio de oportunidades empresariales vinculadas a la inversión en fuentes de energía sustitutivas. De hecho, en todo el mundo se registra un aumento exponencial de la demanda de energía no contaminante. La eficiencia de las técnicas no contaminantes de uso del carbón es superior en un 25%, como mínimo, a la de las centrales eléctricas que utilizan carbón como combustible. Los países en desarrollo, incluidos los pequeños Estados insulares en desarrollo, deben estudiar la posibilidad de localizar nuevas fuentes de financiación mediante la creación de empresas con el sector privado.

38. Las desventajas estructurales que encaran los pequeños Estados insulares en desarrollo, y que guardan relación con diversos factores exógenos y de vulnerabilidad como su lejanía y pequeño tamaño, inhiben a los inversionistas y frustran los intentos de esos Estados por aprovechar las fuerzas de la globalización y las nuevas posibilidades comerciales. Las pocas oportunidades que se les presentan de modificar la especialización de sus economías a menudo se limitan al desarrollo de servicios internacionales, mientras que sus exportaciones de productos agropecuarios y de manufacturas enfrentan, en su mayor parte, una férrea competencia internacional. Las respuestas a esas cuestiones han de encontrarse en mecanismos correctivos de los precios y en un trato preferencial en el ámbito de la inversión. Sin embargo, hasta ahora no se ha avanzado mucho con respecto a la noción de medidas financieras favorables, salvo por lo que se refiere a la medida de apoyo del Banco Mundial en que se prevén exenciones a los pequeños países insulares, aunque la UNCTAD

aboga desde hace mucho tiempo por un trato especial en favor de los pequeños Estados insulares en desarrollo, pues reconoce que sus economías son sumamente vulnerables, y a este mismo organismo se le alentó, en el Consenso de Sao Paulo, a que se ocupara de los problemas especiales de esos Estados. Cabe esperar que los problemas enumerados se vuelvan a ponderar antes de la celebración de la Conferencia Ministerial en Hong Kong.

39. En la Sesión Plenaria de Alto Nivel, celebrada en septiembre de 2005, el Primer Ministro de Mauricio, hablando en nombre de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares, describió una guía general para la aplicación de la Estrategia de Mauricio y centró su atención en la necesidad de movilizar recursos internacionales y nacionales con ese fin. En el mes en curso, la Comisión examinará más a fondo los resultados de la Reunión Internacional para examinar la ejecución del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo, celebrada en Mauricio en enero de 2005. Con arreglo a la Estrategia de Mauricio, se ha encomendado al Alto Representante para los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo que siga movilizando el apoyo y los recursos internacionales con miras a la ejecución ulterior del Programa de Acción de Barbados, de conformidad con su mandato. Un obstáculo principal para la ejecución de ese Programa de Acción ha sido la falta de un mecanismo de financiación central o de coordinación. La mayoría de los proyectos y programas ejecutados han culminado con éxito gracias a un cabildeo específico. Para contribuir en mayor medida a estos esfuerzos, la Oficina del Alto Representante debe proseguir con dinamismo sus actividades de recaudación de fondos. En relación con el tema 52 relativo al desarrollo sostenible, Mauricio presentará un proyecto de resolución titulado "Reunión Internacional para examinar la ejecución del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo" y, en ese sentido, pide una vez más que la Secretaría de las Naciones Unidas proporcione suficiente personal y equipo para facilitar la plena y eficaz aplicación de la Estrategia de Mauricio.

40. **El Sr. Kazykhanov** (Kazajstán) dice que la reciente cumbre permite albergar un cierto optimismo y hace un llamamiento en favor de la plena y pronta aplicación de las decisiones y recomendaciones de las conferencias y cumbres celebradas en los últimos cinco

años. El comercio internacional es un instrumento esencial para acelerar el crecimiento económico, financiar el desarrollo y eliminar la pobreza, de ahí la importancia crucial de que la Ronda de Doha de negociaciones comerciales culmine con éxito. Pese a que Kazajstán acoge con satisfacción las medidas positivas que los países donantes han adoptado en la esfera de la asistencia y el alivio de la deuda en favor de los países menos adelantados, estima que esas medidas no bastan para asegurar la aplicación plena del Consenso de Monterrey.

41. Gracias a la estrategia nacional de desarrollo de Kazajstán, se han alcanzado ya o están a punto de lograrse todos los objetivos de desarrollo del Milenio fijados para el país. Las reformas económicas han traído consigo la estabilidad macroeconómica y, en los últimos cinco años, el PIB ha crecido a un ritmo del 10%. Los ingresos derivados de las exportaciones de petróleo y gas se depositan en un fondo nacional para asegurar el desarrollo social y económico sostenible y proteger al país contra las repercusiones de factores externos desfavorables.

42. Una mayor liberalización del comercio y la adhesión a la Organización Mundial del Comercio (OMC) son componentes primordiales de la estrategia general de desarrollo del país. Es necesario que en las negociaciones sobre la adhesión de Kazajstán a la OMC se tenga en cuenta su condición de país sin litoral y de economía en transición. De hecho, en el Programa de Acción de Almaty se pide que se preste particular atención a las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral. Para apoyar la ejecución de ese Programa, el Gobierno de Kazajstán organizó, en marzo de 2005, una reunión de alto nivel sobre el papel de las organizaciones internacionales, regionales y subregionales en la ejecución del Programa de Acción de Almaty.

43. Se considera que los resultados de esa reunión son una contribución importante a la ejecución del Programa de Acción de Almaty mediante el establecimiento de alianzas más eficaces con todos los interesados, incluidas las organizaciones internacionales, regionales y subregionales. La integración política regional reviste una gran importancia para la integración social y económica de la región puesto que facilita la solución de los problemas comunes que encaran Kazajstán y sus vecinos y, con tal motivo, el Presidente de Kazajstán ha propuesto el establecimiento de una Unión de Estados de Asia Central.

44. La sostenibilidad del medio ambiente en un objetivo prioritario del Gobierno de Kazajstán. El carácter mundial de los desastres ambientales que afectan al Mar de Aral y al antiguo polígono de ensayos nucleares de Semipalatinsk exige de la comunidad de donantes un planteamiento radicalmente nuevo.

45. Kazajstán agradece a la comunidad internacional, incluidas las Naciones Unidas y sus organismos especializados, la asistencia prestada para hacer frente a los efectos de esos desastres ambientales. Pese al gran empeño que pone Kazajstán, el país necesita más ayuda de sus asociados para el desarrollo. En particular, el orador pide apoyo para el proyecto de resolución patrocinado por su país titulado “Cooperación y coordinación internacionales para la rehabilitación humana y ecológica y el desarrollo económico en la región de Semipalatinsk en Kazajstán”.

46. Como ha quedado demostrado en acontecimientos recientes, ningún país está a salvo de los desastres naturales. Las Naciones Unidas deben asumir una función directiva en el establecimiento de un sistema general de alerta temprana mundial.

47. El acceso a los recursos de agua dulce ocupa un lugar prioritario para Kazajstán, que ha asignado la suma de 900 millones de dólares EE.UU. a un programa de agua potable para el período 2002-2012. El país apoya las gestiones encaminadas a propiciar y mejorar la cooperación en torno a las vías de navegación transfronteriza, y confía en que la Junta Consultiva sobre recursos hídricos y saneamiento, establecida recientemente por el Secretario General, se convierta en un mecanismo eficaz para tratar las cuestiones relacionadas con la ordenación de los recursos hídricos.

48. **El Sr. Bhagwat-Singh** (Observador de la Unión Mundial para la Naturaleza) celebra que en el Documento Final se reconozca el papel crucial que desempeña la conservación y la gestión sostenible de los recursos naturales para erradicar la pobreza y respaldar el logro de todos los objetivos de desarrollo del Milenio. Con todo, es preciso adoptar medidas con carácter urgente para mantener la base ambiental de los medios de vida sostenibles, puesto que persiste la erosión de los ecosistemas y el uso insostenible de los servicios esenciales derivados de éstos. En ese sentido, el orador celebra que la comunidad internacional esté resuelta a cumplir sus compromisos de reducir considerablemente el ritmo de pérdida de la diversidad biológica a más tardar en 2010.

49. También acoge con satisfacción el reconocimiento de que el cambio climático plantea un grave problema a largo plazo y saluda el compromiso sobre la adopción de medidas ulteriores para encarar ésa y otras cuestiones fundamentales, incluida la desertificación, el agua y saneamiento y los desastres naturales. En relación con la Evaluación de los ecosistemas al iniciarse el Milenio y con el Proyecto del Milenio, el orador dice que será necesario integrar la sostenibilidad ambiental en la formulación de las estrategias nacionales de desarrollo, como se pide en el Documento Final de la Cumbre.

50. **El Sr. Bhattacharya** (Observador del Banco Mundial) dice que, a pesar de que el crecimiento de la economía mundial ha perdido velocidad en 2005, las economías de los países en desarrollo continuarán obteniendo resultados mucho mejores que los correspondientes a los países de altos ingresos. El crecimiento previsto de esas economías, superior al 5% en los dos próximos años, rebasa por un amplio margen los rendimientos de los últimos decenios, lo que denota los beneficios que ha traído consigo la reforma de las políticas. Sin embargo, a esa evaluación positiva se superpone la reciente racha de desastres naturales y la vulnerabilidad de los países en desarrollo a los riesgos derivados, entre otras cosas, de los elevados e imprevisibles precios del petróleo, las presiones inflacionarias en los mercados inmobiliarios y la amenaza a más largo plazo que para la estabilidad financiera plantea la persistencia de desequilibrios mundiales. La repercusión de los precios del petróleo, que han subido a más del doble desde fines de 2003, es un motivo de especial preocupación para los países en desarrollo. En realidad, el impacto significativo y fuera de proporción de los últimos aumentos en los países en desarrollo más pobres importadores de petróleo no se ha visto neutralizado por el alza de los precios de productos básicos distintos del petróleo, en la misma medida que en 2000 y en 2004. Para que los países del África subsahariana importadores de petróleo puedan sufragar esos costos adicionales, tendrán que reducir sus reservas, las importaciones de productos distintos del petróleo y la demanda interna, lo que puede acarrear graves repercusiones en la pobreza.

51. En la esfera de la financiación para el desarrollo, los firmes compromisos que los dirigentes mundiales asumieron en la Cumbre Mundial de adoptar medidas con respecto a toda una serie de desafíos mundiales en el ámbito del desarrollo han reforzado el consenso

internacional amplio de que, en contrapartida de las medidas resueltas de los países desarrollados en lo relativo al comercio, la ayuda y el alivio de la deuda, los países en desarrollo deben mejorar sus resultados económicos y la gobernanza. En las reuniones anuales del Banco y del FMI, celebradas en septiembre, se instó a que todos esos acuerdos se tradujeran en planes de acción concretos y en etapas mensurables. Se aceptó, entre otras cosas, la propuesta del Grupo de los Ocho de cancelar el 100% de la deuda que los países pobres muy endeudados que cumplieran determinados criterios tuvieran pendiente con la Asociación Internacional de Fomento, el Fondo Africano de Desarrollo y el FMI, para reducir de este modo la deuda y aumentar los recursos destinados al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio, sin dejar por ello de asegurarse de que no disminuyera la capacidad de financiación de las instituciones financieras internacionales, y se respaldó la propuesta conjunta del Banco y del Fondo sobre un Marco Integrado mejorado de asistencia técnica relacionada con el comercio en apoyo de los países menos adelantados.

52. Las condiciones para mejorar el programa de desarrollo nunca han sido tan favorables como ahora. Se ha establecido una arquitectura convenida basada en los países, esto es, el planteamiento que gira en torno a las estrategias para reducir la pobreza; la financiación de la ayuda tendrá un incremento del orden de 50 mil millones de dólares, pues pasará de 80 mil millones de dólares en 2004 a 130 mil millones de dólares en 2010, y la mitad de esa cuantía estará destinada a África; y se han realizado progresos significativos con respecto al compromiso colectivo de mejorar la eficacia de la ayuda.

53. Sin embargo, habrá que hacer frente a una serie de desafíos importantes para que las medidas y compromisos enumerados se traduzcan en un plan de acción. Se trata, entre otros, de hacer acopio de una voluntad política firme, en un entorno fiscal restringido, a fin de cumplir los compromisos asumidos con respecto a la ayuda y asegurarse a la vez de que una proporción mucho mayor de la financiación de la ayuda sea en forma de financiación de proyectos o programas; insistir en que se establezcan mecanismos innovadores de financiación, pero sin dejar de asegurarse de que la financiación se otorgue de conformidad con el rendimiento convenido de los países y con el planteamiento basado en los resultados; y mejorar la previsibilidad y flexibilidad de la ayuda de manera que los países

receptores puedan elaborar estrategias de reducción de la pobreza basadas en los resultados para programas a largo plazo. Por último, puesto que la liberalización del comercio tiene la misma importancia que el aumento de la asistencia y el alivio de la deuda cuando se trata de acelerar el desarrollo, la posibilidad de avanzar con respecto al Programa de Doha para el Desarrollo estará supeditada a los resultados que se obtengan en Hong Kong durante la Conferencia Ministerial de la OMC. En realidad, todos los países saldrán beneficiados de una Ronda de Doha con metas ambiciosas.

54. Pasando a la interdependencia mundial, el orador señala que el cambio climático plantea un de los problemas más apremiantes, ya que los países en desarrollo son los más vulnerables a ese fenómeno. El programa para abordarlo se superpone a la necesidad imperiosa de lograr una mayor eficiencia energética a raíz del alza de los precios de los energéticos. En ese sentido, el Banco encabeza las gestiones encaminadas a elaborar un marco de inversión adecuado para fuentes de energía no contaminantes y desarrollo sostenible y definir opciones pragmáticas de inversión y financiación. Otra esfera que adquiere una importancia cada vez mayor en el programa mundial es la referente a la migración y las remesas de fondos. Una esfera más de preocupación regional y mundial es la propagación de la gripe aviar, en especial la posibilidad real de que en algún momento se produzca una mutación del virus que lo vuelva transmisible entre los seres humanos, dando con ello lugar a una posible pandemia. En ese sentido, es necesario que la comunidad internacional adopte medidas de prevención en los planos nacional, regional e internacional. Por lo tanto, conviene celebrar la designación de un Coordinador superior del sistema de las Naciones Unidas para la gripe aviar y humana. Tanto el Presidente del Banco Mundial como el Director Gerente del FMI han subrayado la importancia de tratar la cuestión de la participación de los países en desarrollo en las instituciones de Bretton Woods y de adaptar la estructura de gobernanza de esos órganos a tenor de la evolución de los acontecimientos en la economía mundial, para asegurarse de que todos los miembros puedan hacer oír debidamente su voz en esas instituciones. La siguiente etapa importante en ese proceso tendrá lugar en el curso de la 13ª Revisión General de Cuotas del Fondo.

*Se levanta la sesión a las 12.00 horas.*